



Rama Judicial del poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca

FORMATO DE OPCION DE SEDES PARA EFECTOS DE TRASLADO DE EMPLEADO EN PROPIEDAD (SOLO PUEDE SER DILIGENCIADO PARA EFECTOS DE SOLICITAR TRASLADO EN VIRTUD A QUE EL REGISTRO DE ELEGIBLES PARA ESTE CARGO ESTUVO VIGENTE HASTA EL DIA 4 DE FEBRERO DE 2013)

CONVOCATORIA No. 1 ACUERDOS Nos. 106 Y 108 DE 2006
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA
FECHA DE PUBLICACION: 1 de diciembre de 2015
FECHA LIMITE PARA ESCOGER SEDE: 7 de diciembre de 2015

Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando unicamente dos cargos vacantes que sean de su preferencia de conformidad con el **Acuerdo No. 4856 de 2008** de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.
Para efectos de conformar las listas de elegibles, se tomará el registro de elegibles vigente a la fecha en que se produjo la vacante.
Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo 1581 de 2002 y dentro del término señalado en el **Acuerdo 4856 de 2008**, esto es, hasta el **7 de diciembre de 2015**.

Cédula: _____
Nombre: _____
Direccion: _____
Teléfono: _____
Ciudad : _____
E-Mail : _____

GRUPO I. ESCRIBIENTE DE JUZGADO MUNICIPAL Y TERRITORIAL GRADO NOMINADO			
Marque con una (X)	SEDE	CORPORACION O DESPACHO	Número de Vacantes
	BOJACA	JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL	1
	CAJICA	JUZGADO PRIMERO PROMISCOO MUNICIPAL	1
	CAPARRAPI	JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL	1
	CHIA	JUZGADO SEGUNDO PROMISCOO MUNICIPAL	1
	COGUA	JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL	1
	EL ROSAL	JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL	1
	FUNZA	JUZGADO PENAL MUNICIPAL	1
	GIRARDOT	JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL	1
	GIRARDOT	JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL	1
	GIRARDOT	JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL	1
	GUACHETA	JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL	1
	GUASCA	JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL	1
	GUTIERREZ	JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL	1
	LA VEGA	JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL	1
	LETICIA	JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL	1
	LETICIA	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL	1
	LETICIA	CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA LOS JUZGADOS PENALES	2
	MADRID	JUZGADO CIVIL MUNICIPAL	1
	MANTA	JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL	1
	MOSQUERA	JUZGADO CIVIL MUNICIPAL	1
	PACHO	CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA LOS JUZGADOS PENALES	1

FORMATO DE OPCION DE SEDES PARA EFECTOS DE TRASLADO DE EMPLEADO EN PROPIEDAD (SOLO PUEDE SER DILIGENCIADO PARA EFECTOS DE SOLICITAR TRASLADO EN VIRTUD A QUE EL REGISTRO DE ELEGIBLES PARA ESTE CARGO ESTUVO VIGENTE HASTA EL DIA 4 DE FEBRERO DE 2013)

CONVOCATORIA No. 1 ACUERDOS Nos. 106 Y 108 DE 2006
 CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA
 FECHA DE PUBLICACION: 1 de diciembre de 2015
 FECHA LIMITE PARA ESCOGER SEDE: 7 de diciembre de 2015

Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando unicamente dos cargos vacantes que sean de su preferencia de conformidad con el **Acuerdo No. 4856 de 2008** de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.
 Para efectos de conformar las listas de elegibles, se tomará el registro de elegibles vigente a la fecha en que se produjo la vacante.
 Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo 1581 de 2002 y dentro del término señalado en el **Acuerdo 4856 de 2008**, esto es, hasta el **7 de diciembre de 2015**.

Cédula: _____
 Nombre: _____
 Direccion: _____
 Teléfono: _____
 Ciudad : _____
 E-Mail : _____

GRUPO I. ESCRIBIENTE DE JUZGADO MUNICIPAL Y TERRITORIAL GRADO NOMINADO			
Marque con una (X)	SEDE	CORPORACION O DESPACHO	Número de Vacantes
	PAIME	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	PULI	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	QUETAME	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	QUIPILE	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	RICAUARTE	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	SESQUILE	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	SIBATE	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	SOACHA	JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL	1
	SOACHA	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL	1
	SOACHA	JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL	1
	SOACHA	JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO	1
	SOACHA	CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA LOS JUZGADOS PENALES	1
	SUBACHOQUE	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1(SOLICITUD DE TRASLADO EN TRAMITE)
	SUESCA	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	SUPATA	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	SESQUILE	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	SUSA	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	TAUSA	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	TOCANCIPA	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	VENECIA	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	VIANI	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	VILLETA	CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA LOS JUZGADOS PENALES	2
	VIOTA	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1(SOLICITUD DE TRASLADO EN TRAMITE)
	YACOPI	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	ZIPAQUIRA	CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA LOS JUZGADOS PENALES	2

ESTE FORMATO DILIGENCIADO Y SUSCRITO POR EL EMPLEADO EN PROPIEDAD, DEBE ENVIARSE EXCLUSIVAMENTE POR UNO DE LOS SIGUIENTE MEDIOS.

1. Fax: 2839415 Se confirma en el 2839415
2. Correo Electronico: csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co
3. En forma personal: En la Secretaría general del Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca ubicada en la Carrera 10 No 14-33 piso 18 (Bogotá) y para todos los efectos, se tendrán como radicados en la fecha y hora de su recepción en dicha dependencia.

Firma: _____
 Ciudad y Fecha: _____

FORMATO DE OPCION DE SEDES PARA EFECTOS DE TRASLADO DE EMPLEADO EN PROPIEDAD (SOLO PUEDE SER DILIGENCIADO PARA EFECTOS DE SOLICITAR TRASLADO EN VIRTUD A QUE EL REGISTRO DE ELEGIBLES PARA ESTE CARGO ESTUVO VIGENTE HASTA EL DIA 4 DE FEBRERO DE 2013)

CONVOCATORIA No. 1 ACUERDOS Nos. 106 Y 108 DE 2006
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA
FECHA DE PUBLICACION: 1 de diciembre de 2015
FECHA LIMITE PARA ESCOGER SEDE: 7 de diciembre de 2015

Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando unicamente dos cargos vacantes que sean de su preferencia de conformidad con el **Acuerdo No. 4856 de 2008** de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

Para efectos de conformar las listas de elegibles, se tomará el registro de elegibles vigente a la fecha en que se produjo la vacante.

Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo 1581 de 2002 y dentro del término señalado en el **Acuerdo 4856 de 2008**, esto es, hasta el **7 de diciembre de 2015**.

Cédula: _____
Nombre: _____
Direccion: _____
Teléfono: _____
Ciudad : _____
E-Mail : _____

GRUPO I. ESCRIBIENTE DE JUZGADO MUNICIPAL Y TERRITORIAL GRADO NOMINADO			
Marque con una (X)	SEDE	CORPORACION O DESPACHO	Número de Vacantes